

Somos una Democracia sin Demócratas

Manuel Leví

Este es un epígrafe clasificador que explica el por qué estamos como estamos y el por qué somos como somos. Y aunque duela éste reconocimiento de la realidad mexicana, apunta su certeza hacia las élites de cada instancia de gobierno y hacia las imposturas de los ocupantes de los altos cargos burocráticos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Nos guste o no, nuestra forma de gobierno niega la vocación, la dedicación y la cultura democrática y hace imposible la imparcialidad de las leyes y la honradez intelectual de jueces y magistrados. Situación que se agrava con el mercantilismo moral legislativo y la afanosa sustitución de mandatarios por sátrapas al estilo de la antigua Persia.

Este absurdo político, más el temerario modelo económico neoliberal copiado de Estados Unidos y del Reino Unido, explican el descarrilamiento de la justicia y la no procedencia de reformas para dar autosuficiencia financiera e independencia al poder judicial, para que su actividad sea una especie de resurrección axiológica, particularmente benéfica a la administración de justicia.

En el caso de Morelos, el descarrilamiento de la justicia es más dramático de lo que podría pensarse porque abdica de su autocontrol para someterse al control del gobernador del Estado y a las ocurrencias de un puñado faccioso de diputados, que con estruendo y falta de pericia legislativa forcejean entre sí para ver quien compite con más fortuna callejera para hacer perdurable la obstrucción antirreformista del poder judicial y que las cosas en el Tribunal superior de Justicia sigan completamente centralizadas, conservando intactas sus desazones, pequeñeces, vicios administrativos, arrebatos jerárquicos, abandono de responsabilidades y la inalterabilidad de su mediocre destino.

El rechazo doloso de la **reforma del poder judicial**, representa, además, la mentira de la “iniciativa ciudadana” como posibilidad de coparticipar en los proyectos de gobierno para hacerlos más consistentes y realizables. Es inaudito

que el propio Miguel Ángel Falcón, presidente del TSJ, traicione la prestigiosa elaboración colegiada, que él y otros exponenciales profesionales del derecho, trabajaron pacientemente, con manifiesto espíritu republicano y constitucionalista en dar a Morelos un poder legitimador, excelentemente debatido y plasmado, con el objeto de que el poder judicial llegue a ser la institución cardinal de la vida pública morelense.

Un esfuerzo así, profesionalmente inobjetable y financieramente posible, constituía una forma de “heroísmo cívico” susceptible de ser imitado en otras reformas necesarias e inaplazables. Desgraciadamente, posturas incultas y algunas tareas antiinteligentes, confirman **por qué estamos como estamos y por qué somos como somos.**

manuellevepeza@prodigy.net.mx

viernes, 24 de junio de 2011